VISTOS: DECRETO SECC. 1A. N 144, 497 DE 2025.- CONTRATO DE 17.02.25.- CERTIFICADO N 285 DE

27.08.25.- CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 286 DE 27.08.25.- JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (S).- PAGO MES DE JULIO

2025.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de

fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250144	FAL 577758	21/08/2025	E SIGN S.A.	2152211003003 2.291.594	2.291.594
				TOTAL: 2.291.594	2.291.594

La cantidad de:

DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

CONTRACUENTA:

- 5321122011

\$ 2.291.594



Nº ORD004644 FECHA, 28/08/2025

